



Manizales, julio 13 de 2023.

POR MEDIO DEL CUAL SE NOTIFICA QUE SE HA ACEPTADO LA OFERTA PARA EJECUTAR EL CONTRATO DERIVADO DE LA SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS CON PLURALIDAD DE OFERENTES NO. 096 DE 2023 CUYO OBJETO ES: GRUPO XXIII – OBRA 1: OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA REPARACIÓN BOCATOMA RAPAITO. OBRA 2: OBRAS COMPLEMENTARIAS CONSTRUCCIÓN DE VERTEDERO TIPO PERFIL CREAGER Y PROTECCIÓN ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN EN BOCATOMA LOS CANO EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS.

Reunidos en la oficina de la sede principal de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., ubicada en la carrera 23 No. 75-82 de la ciudad de Manizales, el Doctor **JOSÉ OSCAR BEDOYA AGUIRRE**, en condición de Gerente Suplente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., procede a notificar personalmente la aceptación de la oferta para ejecutar el contrato derivado de la Solicitud Privada de Ofertas con Pluralidad de Oferentes No. 096 DE 2.023, cuyo objeto es **GRUPO XXIII – OBRA 1: OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA REPARACIÓN BOCATOMA RAPAITO. OBRA 2: OBRAS COMPLEMENTARIAS CONSTRUCCIÓN DE VERTEDERO TIPO PERFIL CREAGER Y PROTECCIÓN ESTRUCTURA DE CAPTACIÓN EN BOCATOMA LOS CANO EN EL MUNICIPIO DE SUPÍA CALDAS** al ingeniero **JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR** quien actúa en nombre y representación legal de **JG INGENIERÍA S.A.S.**



JOSÉ OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Gerente (S)
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



JORGE WILLIAM GIRALDO BETANCUR
Representante Legal
JG INGENIERÍA S.A.S.